

Federación T. de Lucha de Castilla y León
Junta Electoral Federativa
Mesa Electoral
Estadio Reino de León. Oficina nº 16
Av. Sáez de Miera s/n
24004 LEÓN

En León, a dos de Febrero de dos mil nueve.

REUNIDOS los miembros de la JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA de la Federación Territorial de Lucha de Castilla y León resuelven:

SUSPENDER EL CALENDARIO ELECTORAL HASTA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE DEPORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

El S. Presidente

Fdo/ Teófilo Acevedo